

DECRETO N° 158/2018

VISTO:

La solicitud de colaboración económica manifestada a este municipio por parte de la Sra. María Virginia PACHECO, Profesora de Danzas Folklóricas y Tango, quien está a cargo del Ballet “Huellas Ancestrales”

Y CONSIDERANDO:

Que este DEM, considera de gran importancia promover las actividades artísticas colaborando con proyectos que alienten a los jóvenes a competir y perfeccionar su arte;

Que a fin de hacer efectiva la solicitud mencionada, resulta necesario el dictado de la normativa que así lo disponga;

Que existe partida presupuestaria para imputar la erogación aludida;

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

Artículo 1°.- OTORGUESE un subsidio de pesos seiscientos (\$ 600,00.-) a la Profesora María Virginia PACHECO, directora del Ballet “Huellas Ancestrales”, por los vistos y considerandos del presente Decreto.

Artículo 2°.- IMPUTESE la presente erogación a la partida “Otros subsidios a otras Instituciones, Entidades, Agrupaciones, etc.” 1.3.01.02.01.03 del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos 2018.

Artículo 3°.- COMUNÍQUESE el presente al Área Contable para su conocimiento y efecto.

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 08 de agosto de 2018

DECRETO N° 158/2018

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal